

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pases en las provincias adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telef. 33, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

### EL CAFÉ BARATO

PRECIOS DE FÁBRICA DE AROMA CONCENTRADO

Mezcla superior (de Puerto Rico, Caracolílo y Moka). Kilo 6,000 pesetas, los 100 gramos 0,60 fd.	
Caracolílo extra.....	5,00 0,50
Puerto Rico extra.....	6,00 0,60
Puerto Rico (clase especial de propaganda).....	4,50 0,45

Pedido en todos los buques ultramarinos y en la  
**Fábrica de torrefacción de cafés de SANTIAO CAMARASA**—Núñez de Arca, 12, teléfono 59.  
 Maquinaria movida por electricidad.—Se sirve a domicilio.—Exportación a toda España.  
 Grandes descuentos al por mayor.—Calidades garantizadas.

arios para triunfar sin méritos en la lucha desigual del compadrazgo.

En todas las manifestaciones de la vida nacional se eleva este virus malsano que todo lo contamina, desarrollándose con más fuerza en las altas esferas oficiales, desde donde se proyectan las sombras que entenebrece los segrados caminos del progreso.

En España, todo, absolutamente todo, está supeditado a la influencia política, y si echáis la vista a todo lo que se relaciona con los Centros oficiales, como Escuelas, Institutos, Facultades y Universidades, veréis cómo las carreras se hacen a fuerza de la recomendación y cómo la mayor parte de los títulos académicos recaen en favor, no de los que más saben, sino de los que con más valedores cuentan.

Nadie se salva de esta podredumbre que tanto contribuye al atraso de España, donde el mérito no es mérito, si no está apoyado por la recomendación de un personaje influyente, hasta el punto que, siendo el Arte lo más independiente que se conoce, está también supeditado al favor político, y ahí están las grandes Exposiciones nacionales, donde cada medalla es un *inri* que pone de manifiesto que los juzgadores no pueden aquilatar el mérito de las obras, sino que tienen que atenerse a la influencia de los autores.

Los negocios públicos y los privados giran en torno del régimen político, cuyo pernicioso predominio es la causa eficiente de los infinitos males que azotan a España, pues en todos los sectores de la vida nacional—como ahora se dice, desde que la guerra europea está secionando al mundo entero—palpitan los mismos vicios, que, si se corrigen, no será, ciertamente, por la política imperante, sino a pesar de ella, no por obra de los guaidores de multitud, ya desacreditados, sino por las multitudes mismas, ávidas de renovación y cada día más conscientes de sus deberes y derechos.

Pedro DE CASTILLA.

### LOCURA

En el lánguido ensueño de la noche silenciosa, Y del jardín envuelto en la penumbra oscura, Yo contemplé extasiado de Venus la escultura, Y con místico anhelo puse un beso en su frente.

Cual divina beldad que vive, goza y siente, Estremeciéndose al roce del beso con locura; Y la estreché anhelante, henchido de ventura, En alas del deseo poderoso y ardiente.

Palpé sus desnudeces de mágica belleza Rodeado de augusta y pasional grandeza; Bañado por la luz que pálida alumbró.

Hasta que el sol fulgente, en la mañana bella, Lució mostrando el frío de la Venus aquella Que de mi loca fiebre inerte se burió.

José TOLEDOS MOROLLÓN

### GUCHUFLETAS

Habrás observado, lector amigo, que el presupuesto de gastos para las próximas fiestas, no asciende a 2,50.

Todos los días igual; sin corrida ni otras menudecias.

Así se favorece al comercio y se atraen forasteros. Estamos a la altura de Majalahonda. Y luego dicen que se tira el dinero!

Nos han anunciado el próximo debut en el «Cine del Miradero» del insigne malabarista D. Alvaro de la Fresquera y

del Ventilador. ¡Pero señor conde! ¿Le ha producido tan serio trastorno su caída de la Jefatura?

Y es que unos nacen con estrella y otros «estrellados»; y hay que reconocer que el pobre Romanones tiene muy mala pata.

¡Ay de ti si al Carpio vas! Exclamaba en Zocodover la otra noche un concejal refiriéndose al alcalde.

No sabemos nada respecto a tan largo viaje, pero con que nos escribas, ¡tan contentos!

### RECOMPENSA

Felipe Sánchez Parra ha recibido del Ministerio de Gobernación, el siguiente oficio:

«Ministerio de la Gobernación.—Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.—Secretaría General.—Tengo el gusto de comunicar a usted que por acuerdo de este Consejo Superior, ha sido usted agraciado como solicitante a la Base 3.ª del VI Concurso, con un premio de 100 pesetas.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid 14 de Julio de 1917.—El secretario general, Manuel de Tolosa Lalour.

Sr. D. Felipe Sánchez Parra. Nada más en justicia. Este obrero, cuyo escaso jornal apenas si llegaría para alimentar a su mujer y dos ó tres hijos, tiene nada menos que siete de familia, todos menores de edad. Siete niños a quien alimentar, vestir y educar con un solo jornal y casi irrisorio, en las actuales circunstancias en que lo más necesario para la vida está a un precio excesivo en relación con los haberes de la mayoría de los obreros.

Reciba nuestra enhorabuena la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad por lo acertado de sus disposiciones.

Si está usted a bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano».

### Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

DOCTOR DELGADO DOCTOR FERNANDEZ ORLANDO

D. ANTONIO ESTALELLA

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina, inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

### CRÓNICA

### HACIA EL MAR

La moda en las costumbres se impone irremisiblemente. Así como en cada estación del año vuestros caprichos y artísticos atavios, bellísimos, cambian según los últimos modelos que «vienen» del extranjero, igualmente gustos titula una costumbre por otra, según la época en que vivimos. Ahora, durante estos meses estivales, de sol abrasador, de noches serenas y augustas, dejáis de nuestra capital encantadora—emporio del arte, de la gentileza y la picardía—la capital que tanto os sugiere cuando la nieva se descuelga del cielo en forma de preciosos vellones imantados, la capital de «invierno», y trasladáis vuestros cuerpos esculturales que Dios os otorgó—cuando arrogantes y recatados— a exhibirlos en playas del Cantábrico, a lucir las vaporosas sedas junto a las olas del mar, que también se mecen, como vuestros gases, en un alarde de misterio y sublimidad.

Acaso alguna de vosotras, jóvenes lectoras—¿por qué no?—posee un espíritu propicio para la meditación ante «cosas» que están envueltas en el manto sagrado de la poesía, y recordáis aquellas tardes sombras de cielo plomizo que pasabais en compañía de aquellos galán bajo la fronda de copas de laurel y casaca. Clavéis los ojos en las arenas y sin daros cuenta, oad el viento agudo de la sombrilla—las sombrillas «son flores flotantes»—dibujáis en el suelo el nombre del amante que os guiaba dentro del corazón. Se cerrarán vuestros párpados en un éxtasis de sensación y espiritualmente os transportaréis al lugar donde espera el devoto de Cupido y veréis caréis la silueta del atrevido «Don Juan».

Y después, en un arranque de realidad inaudita, os daréis cuenta de la realidad, y esa misma realidad os ensimismará también: ¡Oh! ¡mejoritas! ¡dejadles! ¡Dichosas vosotras, que le almorzáis distrae el murmullo del amor que el murmullo de las olas! ¡oh! ¡oh! ¡oh!

S. FERNANDEZ Y CONTRERAS

### De actualidad

### El régimen político

No se puede escribir acerca de nada. La suspensión de las garantías constitucionales y el establecimiento de la previa censura constituyen la más eficaz de las mordazas.

Todo es pecaminoso, todo es punible, que por algo estamos en el país de las malas prácticas, donde siempre inspiraron las ideas tan serios temores que cerraron el paso fué en todo tiempo el norte principal de la política española, política de bajo vuelo, de mentira y de tapujo, con la que sus valedores labran su propio desprestigio desprovistos de toda autoridad, en la que nadie puede creer, ya que media hora antes de dimitir un Gobierno niega rotundamente que haya crisis.

España y sus Gobiernos han venido durante muchos años haciendo una vida de fútila nacionalidad, con dejación de los problemas económicos, desatendidos por nuestros políticos como cosa secundaria y de escasa ó ninguna importancia.

Hasta el año 1898, en que España pareció despertar al mundo de las realidades, lo más florido de nuestra intelectualidad creyó ver el remedio para los males nacionales en la forma de Gobierno, y todo se volvían conspiraciones y pronunciamientos para derrocar el régimen.

Después se ha visto bien claro que hay Repúblicas degradadas y Monarquías socialistas y que la prosperidad de los países no depende de la forma de sus gobernantes.

No es el régimen monárquico, sino el régimen político, el causante de las torturas nacionales. Sin ser políticos ni tener intereses preferencias, confesamos que el Poder Real nos merece respeto y simpatías, porque la figura augusta de nuestro monarca, es la más digna representación de la España contemporánea, de la que pugna por vivir y prosperar.

Nuestras ideas son muy avanzadas y

por lo mismo no se rigen por patrón. No creemos indispensable dar fe de republicanismo para justificar nuestros anhelos de progreso y libertad, como nos parece una estulticia establecer que los políticos de la derecha han de ser precisamente germanófilos y aliadófilos los de la izquierda.

Estas clasificaciones, en pugna con el buen sentido, son simples convencionalismos para servir determinados intereses, pero que distan mucho de estar dentro de la realidad.

Apártate digresiones y volviendo a lo nuestro, nos encontramos con que aquí el esquiismo político todo lo invade y todo lo llena.

Este es el mal que nos aqueja. Los hombres que gobiernan están supeditados al fingido de la política, y el favor y la influencia se enseñorean del Poder público, con detrimento de la Justicia y del Derecho.

Estos son los términos del problema, las causas de este mal social, cuya responsabilidad hay que repartirla entre altos y bajos, ya que a todos alcanza, y no fuera justo pedir justicia, pero no por mi casa.

Por eso, si bien creemos podrá mejorarse la situación de España buscando nuevas orientaciones, desconfiamos de un rápido resurgimiento económico, dentro de nuestro carcomido régimen político, por grandes y nobles que sean los afanes para conseguirlo.

Menos política y más economía. Esta pudiera ser la fórmula salvadora puesta en práctica por los gobernantes y secundada por los gobernados, para la cual bastaría con que todo el mundo cumpliera con su deber en su circunstancia. Pero ahí es nada. No es tan fácil como parece desenterrar la perzona de la política vinculada en el favor y la influencia, que dentro de nuestro régimen social constituyen, como por antonomasia, los dos factores económicos de primer orden, generadores de la prosperidad y del bienestar para quienes, apoyados en el privilegio de una posición preeminente, disponen de todos los resortes nece-

### ¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener cosechas abundantes y seguras, abonad vuestros campos con el inmejorable ABONO ORGANICO COMPUUESTO (tipo Guano), de la Sociedad anónima «SAN ISIDRO», de Bilbao.

Este abono contiene los principales fertilizantes, ácido fosfórico y nitrógeno con graduación garantizada.

Concesionario exclusivo para la venta en esta provincia:

D. Manuel Díaz Santos  
 Dos Barrios (Toledo)

DE LA CONTIENDA EUROPEA



(Foto «INFORMACION»)

DESEMBARQUE DE TROPAS

rrillero francés acude, tendiéndole una mano amistosa para la consecución de sus fines.

En su entrada, con esa correcta formación peculiar en ese Ejército, se ha visto algo grande, transcendental.

Se ha visto confundido el sentir de dos pueblos; dos naciones que en contra van del mismo enemigo, con la esperanza de que en un día de dicha para todos, cuando suene la hora de la paz, volverán confundidos sus uniformes, como

sus almas, para dar un abrazo a los suyos y ejemplo a los que en otros tiempos futuros, empuñarán las armas, para continuar la obra emprendida.

El desfile de las tropas americanas ha sido vistoso, sencillamente hermoso, con esa hermosura que lleva en sí una legión de hombres valerosos que abandonan su hogar para defender una santa causa, ofreciendo para ello su sangre, su vida entera...

Falvorn

HACIA EL MAR

Los soldados americanos, al desembarcar, con ese bélico entusiasmo de la tropa que fué vitoreada al salir a campaña, llega a la nación francesa.

Es el primer contingente de soldados americanos que a Francia llega.

Ha despertado curiosidad grande en los pobladores de la ciudad porque crucen, y en la vía pública hay estacionado un pueblo entero que aplaude al ejército que llega, a ese montón de hombres que en ayuda del quebrantado que-

AL DIA

PANORAMA MADRILEÑO

(De nuestro redactor Sr. Santos)

Mientras llegan noticias de Barcelona Oyendo hablar a los catalanes

Aquí en Madrid residen un porción de hijos de aquella próspera y admirable región española, que habla el dialecto de Verdagués. Como ciertamente la atención está fija hoy en Barcelona, y se aguardan con ansiedad noticias de allá; entretanto llegan, formamos corro en la mesa del café con algunos catalanes, que explican las cuestiones que en la Ciudad Condal crean han de ventilarse, cuyos resultados desconocen.

Mas, por creencias de importancia, reproduciremos estas otras impresiones: El Gobierno procura crear un estado de opinión hispana hostil a Cataluña. Trata de concitar a las demás regiones contra la nuestra, tergiversando las aspiraciones catalanas, que son resueltamente autonomistas.

Reclamar la implantación de un régimen autonómico, ¿es delictivo? Dígase de una vez. Tenemos el derecho de pedir, de exigir a los gobernantes de Madrid que sean lógicos y consecuentes. Tenemos el derecho de reclamar una política franca, porque todo es preferible al régimen del equívoco.

Todo es preferible a esa funesta ambigüedad de una política sin sentido, que sólo sirve para perpetuar la agitación en los pueblos, la inquietud en los ánimos.

Y, a pesar de todo, no se detendrá el avance de Cataluña. No; no basta decretar la inmovilidad para que cese el movimiento. Y nuestro pueblo está en marcha.

El sentido de la política catalana es de paz, de evolución y de orden, dentro de la libertad. Queréis un pueblo próspero, digno de gobernarse a sí mismo y seguro de alcanzar esta noble prerrogativa? Pues dadle ante todo confianza en sí propio; dadle, con el amor al trabajo, el sentimiento del deber y de la responsabilidad personal, el amor a las portadas iniciativas con que se realizan los milagros del progreso. Todas esas cualidades concurren en el pueblo catalán.

El triunfo es siempre del más prudente y del más constante. Cuando se tiene razón y se sabe esperar, se alcanza siempre la victoria. En la lucha entablada por Cataluña para la conquista de la AUTONOMÍA—sin mengua de la unidad nacional—está por entero de su

parte la razón, y triunfará. Si sabemos ser dignos del porvenir, el porvenir será nuestro.

Y al término de jornada tan difícil, como gloriosa, podremos vanagloriarnos de haber contribuido, al par que a la dignificación de Cataluña, a la regeneración de España.

Y de la Asamblea, ¿cómo opinan los catalanes, en general?

El ministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra, estaba anoche, después de haber conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona, Sr. Matos, muy bien impresionado... ¡Con que tranquilizarse los espíritus y aguardar a que pase el día de hoy!...

Para terminar de cualquier manera esta crónica.

Ingrata es la profesión periodística, por regla general—decía un diario republicano—; pero lo que es estos días de la etapa autocrática del Sr. Dato se está poniendo imposible. Como que la Prensa se ha jugado en este período su prestigio y su dignidad, pues ya no se pueden concebir mayores afrentas y humillaciones! Para mayor ignominia, los diarios aún siguen publicándose, cuando se debía haber ido a la suspensión total de todos los periódicos españoles!...

Vale más abrir un paréntesis en la vida de la Prensa, que convivir con vilipendios y de la merced de los censores.

¡Ah!—de esto si podemos escribir—; esta noche (si causas ejernas no lo impiden) vuelven al ruedo madrileño Charlot's, Llopisera y su Botones; debutan un tal Josecito de Bilbao y un enorme Facultades de Sevilla, con reses de Baeza, de la casta brava ya conocida. ¡El lleno será mayor que el que habrá en la Rambla de Escudilleros!... ¡Y para entrada la que se espera el domingo 22, si Echevarría mete mano a la obra con ese cartel que ya suena muy fuerte—¡tan fuerte como la voz de Lerroux!—con los nombres de Nacional, Angelete y Emilio Méndez, para arreglarselas como mejor puedan con seis extremeños de Albarrán! Veremos si se confirma, ó si se queda todo cual el rumor de los estampidos de Montjuich.

Academias militares

Ampliación de validez

El Diario Oficial publicó ayer la siguiente circular:

«El rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se amplie el derecho de validez indefinida concedido al primer grupo de ingreso en las Academias militares a los

aspirantes que tomaron parte en la convocatoria del año 1916, reconociéndoseles de igual modo de validez a las concepciones obtenidas en los ejercicios segundo y tercero.

Los aspirantes que en la actual convocatoria sufrieron examen de dichos ejercicios, se les considerará comprendidos, para los efectos de censuras, en la disposición quinta, regla cuarta de las dictadas para la presente convocatoria, clasificándoseles con arreglo a los preceptos que en las mismas se consignan.»

AYER

Me desayuné sabiendo que a un colono se le había perdido una mula.

La noticia ha sido cierta; se ha fugado el animal de la «Huerta de Corral» y del corral de la huerta.

El dueño, envió a buscarla a un criado suyo, apellidado Campaya.

El colono, contristado, dió una yegua superior a Campaya, su criado, para buscarla mejor.

Y esta es la bendita hora en que ninguno de los tres ha vuelto.

Lo peor será que haya ocurrido una desgracia; pero si no es así,

a estas horas tal vez se halla

Campaya por lindes y vericuetos buscando a la mula vaya... y como Campaya calla... «Campa ya por sus respetos!»

Ayer en la Redacción se presentó un aluvión de mujeres, formando una comisión que me hizo una petición diciendo: «Si no lo hicieras... ¡Te vas a quedar pelón!»

¡No, por Dios! Lo primero es mi melena, que me cae muy bien.

Ahí va lo que piden esas mujeres, moradoras de la plazuela del Seco y sus alrededores:

Que la manera se va de evitar que en aquellos barrios sea el ama la Dorotea, porque ¡la van a zurrar! pa que no asuste a la gente cuando se acerca a cargar en la fuente.

Ya lo saben los de la autoridad que corren con esas cosas.

Ahora no me pelarán; ya lo he denunciado. ¡Arrea! Otras manitas lo harán... ¡Me pela la Dorotea!

Un redactor nuestro fué al teléfono

á celebrar la conferencia diaria con Madrid.

Y se quedó el hombre teso, porque una voz atiplada le dijo: «Hoy no tiene nada» y él preguntó: «¿Cómo es eso?» «Comunicación cortada.» Y quedó su faz blanqueada como una estatua de yeso.

Y eso es lo que pasó ayer. Por lo menos, eso es lo que podemos decir.

Es decir, que lo único que sabemos es que no sabemos nada. La censura no debe ser censurable ¿verdad?

Me preguntaron ayer que cuándo piensan hacer maniobras los bomberos, y les dije: «Caballeros, no les puedo responder.»

Así es que si alguien tiene la bondad de decirme la verdad, privada o públicamente, la noticia diligente daré a la publicidad.

Pero, por ahora, echaré una cerradura a mi boca, caballeros; por si acaso los bomberos tienen también su censura.

Porque como han de sacar las bombas a la calle...

Si al público se presentan ocasionar grandes males, y tal vez no se consientan nada más que bombas reses, de esas que en fiestas revientan; de fuegos artificiales...

Alegrias

El testamento de la condesa de Bornos

EL FALLO

El fallo dictado por el Tribunal Supremo con motivo del pleito del testamento de la condesa de Bornos, cuya vista causa ha despertado tanta curiosidad en toda España, por su variedad en ruidosos incidentes entre los respectivos representantes de la Justicia, es el siguiente, copiado al pie de la letra:

Fallamos: que debemos revocar y revocamos en todas sus partes la sentencia que el juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta corte, dictó con fecha 20 de Octubre de 1916 en el presente juicio, seguido por el señor D. Fernando Ramírez de Haro y Patiño, conde de Villariego, contra D. Rodrigo Vélez Ladrón de Guevara y Barragán, conde de Guevara, y hoy, por defunción del mismo, contra sus herederas, doña María de los Dolores Vélez Ladrón de Guevara y Pimentel, hija de dicho señor, y su viuda D.ª María de los Dolores Pimentel y Campos, condesa viuda de Guevara, y en su lugar, y en sustitución del fallo contenido en dicha sentencia, debemos absolver y absolvemos a las indicadas señoras D.ª María de los Dolores Vélez, esposa de D. José Español Villasan-

te, y D.ª María de los Dolores Pimentel, antes nombradas, de la demanda contra su padre y marido, respectivamente, presentada en 26 de Mayo de 1915 por el mencionado señor conde de Villariego, declarando a la vez, como declaramos, perfectamente válido y eficaz en derecho el testamento otorgado por la señora condesa de Bornos, D.ª María de la Asunción Ramírez de Haro y Crespi de Valldaura, el día 5 de Marzo de 1915.

Asimismo declaramos que estuvieron bien admitidos en los autos la carta de la condesa de Bornos a su primo D. Mateo Zaforteza; la de éste remitiendo aquella al actual conde consorte de Guevara para que hiciese de la misma el uso que le conviniera, y el sobrescrito de carta ó pliego que confuvo valores de la misma condesa dirigido al reverendo padre provincial de los Carmelitas de Castilla la Vieja, obrantes a los folios 1.037, 1.039 y 994, que fueron presentados después del término probatorio por la parte demandada en uso del derecho que le conceden en número segundo del artículo 506 de la ley de Enjuiciamiento civil; se advierte al juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta corte, D. Ricardo Cobos, que en lo sucesivo, y en casos análogos, cuide de cumplir lo prevenido en el artículo 513 de la ley de Enjuiciar, respecto de acordar lo procedente en la sentencia definitiva, acerca de la admisión de los documentos que las partes presentes después del término probatorio, y no hacemos expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

Así por esta nuestra sentencia, la pronunciamos, mandamos y firmamos. Mariano Avellón, Estanislao Chaves, Abelardo Marroquín, Enrique Ruiz del del Castillo, Natalio Gumiel.

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor D. Natalio Gumiel, estando celebrando audiencia pública la Sala primera de lo Civil de este Supremo Tribunal, hoy día de su fecha, de que certifico.—Ante mí.—P. H.—Ldo. Gregorio Arranz.

MUY CENSURABLE

Persona que nos merece entero crédito nos ha manifestado que en el día de hoy se ha sacado del Asilo provincial para el Camposanto, el cadáver de un hombre que ha estado dos días de cuerpo presente en dicho Establecimiento.

El olor en aquella casa ha sido insostenible, y se dice que no se enterró antes, por no haber llevado la caja para su conducción.

Tienen conocimiento de este hecho el señor vicepresidente de la Comisión provincial y visitantes del Establecimiento?

El hecho es digno de la más acra censura.

Interesa a Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.



# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos. Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.



**Victorino Gullón Cabo**  
Delegado de Otto Streitberger  
Calle Universidad, 106, Barcelona  
Para las provincias de  
TOLEDO, CIUDAD-REAL,  
BADAJOZ Y CACERES  
Despacho y dirección Regional:  
Plaza del Colegio Infantes, número 2, teléfono 275. TOLEDO

La famosa **SMITH PREMIER 10 Visible**  
Indestructible.  
Sumamente práctica.  
La más perfecta y barata.  
La mejor del mundo.  
→ **VERDADERAS GANGAS** ←  
**MÁQUINAS DE ESCRIBIR** de las marcas YCST, HAMMOND, REMINGTON, SMITH PREMIER y otras, a 3,50 pesetas de rebaja, desde 50 a 350.  
**CINTAS Y ACCESORIOS PARA TODAS LAS MARCAS**

Vinos finos de mesa del cosechero  
**Norberto Miján de Consuegra**  
**ALMACENES EN TOLEDO:**  
Tornerías, 25, Teléfono 340.  
Venancio González, 9, id. 242.  
Rojas, 2, id. 215.  
Cardenal Lorenzana, 2, id. 491.

**Ventas á plazos y al contado**  
DE  
Tejidos, Zapatería, Camisería, Géneros de Punto.  
Sastrería, Confecciones para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en ropa blanca, faldones para cristianar.  
Camas, Muebles, Cuadros, Espejos, Colchones, Sillas.  
Borra blanca, especial para colchones, á 11 pesetas arroba.  
Venta á plazos y al contado.  
**A. HUERTAS Y COMPAÑÍA**  
Nueva, 4 y 6—Toledo—Teléfono 304  
NOTA.—Gran rebaja de precios en pañetes, franelas, mantas, gabanes y pellizas, desde 12 ptas. con buenos forros.

Alcohol desnaturalizado  
Marca "SOL",  
para quemar, á 1,25 pesetas litro.  
Droguería de Miedes  
Comercio, 33

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS ESPAÑOLA  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLEMENTO DESMORBOSADO  
Agencia en todas las provincias de España  
Francia, Portugal y Marruecos.  
74 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Seguros de valores.  
Seguros contra accidentes.  
Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camañas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierris, 10

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA, CÁLCULOS  
**TERMAS PALLARÉS (S. A.)**  
ALHAMA DE ARAGON  
Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.  
Cinco confortables hoteles y cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.  
**GARAGE FOSS**  
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.  
Informes: directamente. O en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa)

**¡AGRICULTORES!**  
ABONAD CON  
**NITRATO DE SOSA DE CHILE**  
LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONETADAS MÉTRICAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.  
Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**ARAQUE**  
Calzado económico.  
**ARAQUE:**  
Calzado de lujo.  
**ARAQUE:**  
Alpargatas.  
Comercio, —20 TOLEDO—Bolsa, 3

**Máquinas agrícolas**  
y piezas de recambio  
Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, GRADAS, CULTIVADORES, ARADOS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, ETC.  
AVANT-TRENES Y SOPORTA-TIMONES, aplicables á todas las marcas de Segadoras.  
SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W. & W. Único importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.  
AFILADORAS-NORKA, única propia para afilar cuchillas de Segadoras.  
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.  
TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES, sin revolvidor ni asiento á 215 pesetas, con revolvidor y asiento á 275 pesetas.  
**JUAN H. SCHWARTZ.** Avenida Cervantes, 8.—CORDOBA

**IMPRENTA Y LIBRERIA**  
de ANTONIO GARIJO

## Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

CASA QUE ABRAZA TODOS LOS RAMOS DE LA FOTOGRAFÍA

Ampliaciones, reproducciones, pintura, platinotipia, esmaltes á fuego sobre oro, plata y cobre.  
Especial en retratos contraluces; niños y grupos.  
Estos talleres por sus trabajos delicados, han sido premiados con primeras medallas de ORO en cinco exposiciones.  
La antigüedad de esta casa y la seriedad en sus encargos la hace ser la más recomendable para cualquier clase de trabajo.  
ZOCODOVER 9.--TOLEDO.